



## LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES PSICÓLOGO/A CENTRO DE LAS MUJERES DE CAÑETE Y OFICINA DE LA MUJER.

La I. Municipalidad de Cañete, en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región del Biobío, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de: **Psicólogo/a para Dispositivo Centro de las Mujeres de Cañete**; “Programa Atención Inicial de las Violencias de Género” y la **Oficina de la Mujer**.

Podrán participar de este llamado personas mayores de edad que cumplan con los requisitos establecidos. Cualquier situación no prevista en estas bases, será resuelta por la Comisión de evaluación.

**Nota:** el uso de lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres, mujeres y personas no binarias ha sido una preocupación en la elaboración de este documento; para evitar la sobrecarga grafica se hará uso del genérico “persona” y en consecuencia el artículo y adjetivo en la forma gramatical que le corresponde, con la intención de abarcar hombres, mujeres, mujeres trans, hombres trans, personas no binarias y otras identidades sexo-genéricas.

### **REQUISITOS:**

- Título Profesional de Psicóloga/o.
- Contar como mínimo un año de experiencia acreditable.
- Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos y Género.
- Deseable experiencia en intervención con mujeres que viven violencia de género, que considere enfoque clínico-comunitario para la intervención.
- Manejo en intervención en crisis individual y grupal.
- Deseable experiencia o conocimiento en psicoterapia reparatoria con perspectiva de género para mujeres que viven violencias de género e intrafamiliar
- Deseable experiencia en trabajo en redes y/u organizaciones locales.
- Deseable conocimiento en interculturalidad y cosmovisión Mapuche.
- Conocimiento y manejo de tecnologías en computación y programas informáticos básicos a nivel usuario/a (Excel, Power Point, Word, etc.)
- No haber tenido una evaluación deficiente en cargo similar en programas SernamEG.

### **HABILIDADES:**

- Asertividad, empatía y respeto por las personas.
- Orientación a la calidad, preocupación por los resultados y capacidad crítica.
- Capacidad de planificación y organización de las tareas a desarrollar.
- Iniciativa, creatividad y flexibilidad.
- Utilización de conocimientos y experiencia en su ámbito de trabajo.
- Actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.
- Disposición al trabajo en red y en terreno para apoyar el proceso de intervención de la población atendida.

### **FUNCIONES:**

- Apoyar y participar en el proceso de planificación y diagnóstico del CDM, así como de la elaboración y ejecución del proyecto del CDM.



- Apoyar y participar en el proceso de preparación, gestión y desarrollo del plan de trabajo de la Oficina de la Mujer.
- Apoyar y colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VG del CDM.
- Apoyar y colaborar en el diseño del diagnóstico territorial en materia de género, autonomías y participación de la Oficina de la Mujer.
- Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con el/la trabajadora/or social, y con el abogado/a si corresponde.
- Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con la coordinación de la Oficina de la Mujer.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención psicológica con enfoque de género a las mujeres.
- Brindar atención a mujeres, considerando un abordaje integral, la elaboración de un plan de intervención individual, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la trabajador/a social y el/la abogado/a.
- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.
- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.
- Apoyar y participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos y aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.
- Apoyar y participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de casos y el cumplimiento de los objetivos de la Oficina de la Mujer.
- Apoyar en participar y desarrollar aquellas actividades que sean solicitadas por la coordinación comunal de acuerdo a necesidades del Municipio respecto de la temática abordada.

#### **ANTECEDENTES DE RECEPCIÓN:**

- Currículum vitae con referencias (formato libre).
- Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
- Fotocopia simple de título profesional.
- Fotocopia simple de perfeccionamientos (cursos, diplomados, magíster).
- Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
- Certificado de antecedentes para fines especiales no superior a 60 días. Disponible en <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea>
- Consulta de inhabilidades para trabajar con menores de edad, no superior a 60 días. Disponible en <https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>
- Certificado de Inhabilidades por maltrato relevante, no superior a 60 días. Disponible en <https://www.certificadosdechile.cl/inhabilidad-por-maltrato-relevante/>
- Certificado del registro nacional de deudores de alimentos, no superior a 60 días. Disponible en <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea>

#### **REMUNERACIÓN:**

- Remuneración: \$1.253.034 (Bruto).

- Fuente de financiamiento: 50% CDM, 50% Oficina de la Mujer.
- Jornada 44 horas. -Distribución: 22 horas CDM, 22 horas Of.Mujer.
- Modalidad Honorarios.
- Disponibilidad Inmediata.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Formación educacional	20%
Experiencia profesional	20%
Entrevista personal	40%
Prueba técnica	20%

<b>Formación educacional</b>	Título profesional o técnico profesional del área de las ciencias sociales	100 pts.
	Título profesional o técnico profesional que no sea del área de las ciencias sociales	50 pts.
	Otros títulos o grados no relacionados con el área social.	25 pts.
<b>Experiencia profesional</b>	Experiencia laboral relacionadas al programa APR SernamEG de un año o más.	100 pts.
	Experiencia laboral relacionadas al programa APR SernamEG por menos de un año.	50 pts.
	Experiencia laboral relacionada a la intervención en violencia contra las mujeres..	25 pts.
	No tiene experiencia laboral en materia a fines.	0 pts.

**CRONOGRAMA:**

Recepción de antecedentes	09-04-2025 a 23-04-2025
Revisión y evaluación curricular	24 y 25 de abril de 2025
Entrevistas y prueba técnica	28 de abril de 2025
Selección y notificación resultados	29 de abril de 2025

\*Cronograma referencial, debiendo modificarse ante una eventual extensión de concurso.

Los antecedentes se recepcionarán en el correo [imcentrodelamujercanete@gmail.com](mailto:imcentrodelamujercanete@gmail.com), **desde el día 09 de abril a 23 de abril de 2025, hasta las 17:00 horas**, indicando lo siguiente:

- ASUNTO: POSTULACIÓN CARGO PSICOLOGA/O CDM– OF.MUJER CAÑETE.

**CONDICIONES GENERALES:**

- A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.
- Las personas que postulan son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.



- La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.
- Las etapas del proceso de selección son sucesivas y excluyentes entre ellas.
- Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Municipio y SernamEG.
- La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir en el proceso de selección.